

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)

Con la Opinión del Auditor Independiente

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Índice
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Página (s)
I. Estados financieros	
Informe de los auditores independientes	1-4
Estado de situacion financiera	5
Estado de resultados	6
Estado de cambio en el patrimonio	7
Estado de flujo de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-40

Informe de los Auditores Independientes

**A la Junta Directiva y a la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Saldo de la caja de reserva

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 4 de los estados financieros en la que se incluye los saldos de caja de reserva, la cual suma un valor de L 8,872,887 al 31 de diciembre de 2022, los arqueos de cierre de caja a esa fecha, no integran el saldo total de lo expresado en las cifras

de los saldos de los estados financieros, situación ocasionada por la configuración del reporte de arqueo, el cual no considera la inclusión del cheque contabilizado por el monto a completar del fondo asignado al responsable de la caja de reserva.

Párrafo de énfasis – Saldo de los créditos Publisol

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 6 de los estados financieros en la que se incluye los saldos de los créditos Publisol por valor de L 146,906,070, notamos que los otorgamientos de Publisol están considerados como uno de los más atractivos en colocación, sin embargo, en nuestra valoración representan un posible riesgo a largo plazo, debido a lo siguiente:

- Las garantías son insuficientes para afianzar la recuperación en caso de incumplimiento de alguno de sus otorgamientos por la ausencia de convenios contractuales que establezca en una de sus cláusulas, que la institución se compromete en cubrir la totalidad o parte de la deuda adquirida en los casos que presenten mora.
- En el análisis del crédito que es tomado de la política sobre las condiciones y el entorno externo, se vuelve muy flexible en los montos otorgados, porque que consideran que pueden recuperar el crédito al laborar en el gobierno y tener la constancia de la deducción mensual, aunque su salario no sea el adecuado para el monto del crédito solicitado y que es aprobado por la cooperativa
- Los plazos del otorgamiento son mayores a cuatro años, sin considerar la inestabilidad que algunas Secretarías de Estado presentan, cuando se efectúan cambios de administración en los que se suscitar despidos labores.

Situaciones de las cuales la cooperativa se encuentra consciente, basándose a los antecedentes que se han presentado en las Secretarías de Salud y Educación que es poco probable que vayan a tener algún tipo de riesgos, ya que los empleados de gobierno siempre tienen la posibilidad de reintegros en casos de ser despedidos en los cambios gobiernos.

Párrafo de énfasis – Base de contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de

Honduras y su reglamento y de conformidad con las normas contables consensuadas y emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y sus estatutos, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la administración tiene intención de liquidar la organización o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proconfi S. de R.L.



PROCONFI, S. DE. R.L – Auditores & Contadores
Registro COHPUCP N 12-07-0091
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A
3 de febrero de 2023

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4 L	183,653,920	L 160,813,944
Inversiones	5	146,840,992	153,710,339
Prestamos, descuentos y negociaciones neto	6	669,209,107	514,856,690
Cuentas y documentos por cobrar neto	7	8,367,275	16,857,248
Activos eventuales neto	8	309,259	638,842
Propiedad, planta y equipo neto	9	20,977,053	20,195,849
Cargos diferidos	10	2,199,849	3,218,162
Activos intangibles neto	11	309,534	541,706
Total Activos		<u>1,031,866,990</u>	<u>870,832,780</u>
<u>Pasivos</u>			
Exigibilidades inmediatas	12	6,643,033	7,468,422
Exigibilidades por depósito	13	791,806,237	669,446,006
Provisiones eventuales	15	16,850,744	8,820,971
Total Pasivos		<u>815,300,013</u>	<u>685,735,400</u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	16	121,774,377	106,227,545
Reserva legal		54,054,465	43,738,841
Otras reservas		31,760,917	31,760,917
Excedente social del ejercicio		8,977,218	3,370,078
Total Patrimonio		<u>216,566,976</u>	<u>185,097,380</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>L 1,031,866,990</u>	<u>L 870,832,780</u>
Cuentas de orden	17 L	<u>148,598,865</u>	<u>L 127,470,422</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Estado de resultado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(Expresado en lempiras)</i>	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses sobre préstamos	L	102,989,045	L 6,700,794
Intereses sobre inversiones		5,841,137	9,103,694
Intereses sobre disponibilidades		5,444,438	78,841,398
Total ingresos financieros		<u>114,274,620</u>	<u>94,645,886</u>
<u>Gastos financieros</u>			
Depósitos de ahorro		13,923,608	13,617,425
Depósitos a plazo		13,104,686	18,824,753
Aportaciones		3,727,570	3,035,187
Total gastos financieros		<u>30,755,864</u>	<u>35,477,366</u>
Excedentes de intereses		<u>83,518,756</u>	<u>59,168,520</u>
<u>Gastos operacionales</u>			
Gastos de estructura orgánica	17	5,940,450	3,212,701
Gastos de personal	18	24,978,920	21,505,847
Gastos generales y de administración	19	20,789,763	20,052,956
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	20	4,254,799	4,248,119
Total gastos operacionales		<u>55,963,932</u>	<u>49,019,624</u>
Excedente en operación		27,554,824	10,148,896
Mas: Otros Ingresos	21	3,897,319	5,480,611
Menos: Otros Gastos	22	9,395,097	11,489,362
Excedentes brutos del periodo		<u>22,057,047</u>	<u>4,140,145</u>
<u>Contribuciones</u>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)		(1,654,279)	(621,022)
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)		(397,027)	(149,045)
Excedentes antes de reservas		<u>20,005,741</u>	<u>3,370,078</u>
Traslados a reservas		(11,028,523)	-
Excedente social del ejercicio	L	<u>8,977,218</u>	<u>L 3,370,078</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Estado de cambio en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Excedentes social del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31/12/2020	L 95,356,323	L 34,975,482	L 31,757,437	L 3,838,859	L 165,928,102
Aportaciones recibidas	31,102,679	-	-	-	31,102,679
Retiro de aportaciones	(20,231,458)	-	-	-	(20,231,458)
Aumento en reserva legal	-	(2,186,529)	-	-	(2,186,529)
Disminución en reserva legal	-	10,949,887	3,480	-	10,953,367
Distribución de excedentes acumulados	-	-	-	(3,838,859)	(3,838,859)
Excedente social del ejercicio	-	-	-	3,370,078	3,370,078
Saldo al 31/12/2021	<u>106,227,545</u>	<u>43,738,841</u>	<u>31,760,917</u>	<u>3,370,078</u>	<u>185,097,380</u>
Aportaciones recibidas	33,094,228	-	-	-	33,094,228
Retiro de aportaciones	(17,547,396)	-	-	-	(17,547,396)
Aumento en reserva legal	-	16,428,352	-	-	16,428,352
Disminución en reserva legal	-	(6,112,728)	-	-	(6,112,728)
Distribución de excedentes	-	-	-	(3,370,078)	(3,370,078)
Excedente social del ejercicio	-	-	-	8,977,218	8,977,218
Saldo al 31/12/2022	<u>L121,774,377</u>	<u>L 54,054,465</u>	<u>L 31,760,917</u>	<u>L 8,977,218</u>	<u>L 216,566,976</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Estado de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Actividades de Operación</u>		
Excedentes del período	L 8,977,218	L 3,370,078
Ajuste para conciliar los excedentes del período efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	2,182,313	2,125,641
Amortización sobre activos eventuales	205,996	329,363
Amortización sobre gastos de organización e instalación	659,319	585,956
Amortización sobre activos intangibles	232,172	232,160
Provisión sobre cuentas y documentos por cobrar	975,000	975,000
Ajuste en depreciación por reclasificación y reversión de activos	(1,056,250)	(1,075,176)
Ajuste en provisión de cuentas y documentos por cobrar	(975,000)	(15,651)
Ajuste por amortización de gastos de organización e instalación	(659,319)	(585,956)
Ajuste por reclasificación y correcciones por amortización de		(705,894)
Ajuste por venta de activos eventuales	-	(1,419,139)
Ajuste por amortización de activos eventuales	(2,392,793)	464,926
Provisión para créditos de dudoso cobro	(608,595)	185,117
Ajuste por castigo de créditos de la provisión crédito dudoso cobro	-	(271,566)
Provisión para intereses dudoso cobro	(824,908)	
Ajuste por provisión de intereses de créditos dudoso cobro	22,446	(18,705)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Prestamos e intereses otorgados en el período	(714,206,185)	(466,788,956)
Prestamos e intereses recuperados en el período	561,264,826	338,624,297
Disminución (Aumento) en cuentas y documentos por cobrar	8,489,973	(5,842,449)
Disminución en activos eventuales	2,516,380	1,928,912
Disminución (Aumento) en cargos diferidos	1,018,313	(2,370,418)
(Disminución) Aumento en exigibilidades inmediatas	(825,389)	4,001,245
(Disminución) en créditos diferidos	-	(94,937)
Aumento en provisiones eventuales	8,029,773	1,977,981
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación	<u>(126,974,712)</u>	<u>(124,388,171)</u>
<u>Actividades de Inversión</u>		
Adquisición de activos fijos	(4,299,744)	(2,690,382)
Retiro de activos fijos	2,392,477	1,183,108
Disminución en inversiones	6,869,347	17,002,995
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>4,962,080</u>	<u>15,495,721</u>
<u>Actividades Financieras</u>		
Aumento en exigibilidades por depósitos	122,360,230	67,699,763
Aportaciones recibidas	33,094,228	31,102,679
Retiro de aportaciones	(17,547,396)	(20,231,458)
Aumento en reserva legal	10,315,624	8,763,358
Aumento en otras reservas	-	3,480
Distribución de excedentes acumulados	(3,370,078)	(3,838,859)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras	<u>144,852,608</u>	<u>83,498,963</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes	22,839,976	(25,393,487)
Efectivo al inicio del año	160,813,944	186,207,431
Efectivo neto al final del año (Nota 4)	<u>L 183,653,920</u>	<u>L 160,813,944</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

1. Historia y operaciones de la cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL) fue creada en 1976 ya que la comunidad no contaba con una institución financiera que les brindara los servicios de ahorro y préstamo, adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo No. 270-77 del 20 de Julio de 1977 donde quedó registrada bajo la denominación social de Cooperativa de Ahorro y Crédito "SONAGUERA LTDA.". El 30 de marzo de 1990 el IHDECOOP inscribió la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL) mediante acuerdo No. 237 Tomo III, libro II, a la vez forma parte de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH). Fue constituida como una Cooperativa con duración indefinida de capital variable, con domicilio en Sonaguera, departamento de Colón y con derecho de operar en toda la república de Honduras y en el exterior.

La Cooperativa, como una empresa de economía social, se fundamenta en los principios y valores de la doctrina universal del Cooperativismo, tiene como actividad principal fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus afiliados. Su finalidad primordial es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La Cooperativa cuenta con nueve (9) oficinas, distribuidas así: cinco (5) en el departamento de Colón; oficina principal en la ciudad de Sonaguera, y filiales en las ciudades de Saba, Bonito Oriental, Tocoa y en la Comunidad Ilanga departamento de Trujillo y cuatro (4) en el departamento de Olancho, en las ciudades de San Esteban, Gualaco Juticalpa y Catacamas.

La Cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del CONSUCOOP de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican a continuación:

Periodo Contable

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa, inicia el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo que está bajo la responsabilidad de los cajeros que atienden a los afiliados y al público en general, el efectivo en poder de la cooperativa cuya responsabilidad de manejo recae sobre el cajero general y los depósitos en moneda nacional o extranjera que se realizan en los bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país y que son propiedad de la cooperativa.

Inversiones

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Las inversiones en acciones están compuestas por acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

Préstamos y estimación para créditos de dudoso cobro

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. Las cooperativas de conformidad con esta regulación vigente de la cartera de préstamos deberán clasificar el 100% de los créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo. Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados(as), se aplicarán

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritas en la tabla siguiente:

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	3%
III	Creditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 181 a 360 días	50%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	100%

Microcreditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	5%
III	Creditos bajo norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 181 a 360 días	50%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	100%

Agropecuarios			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Creditos bajo norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 181 a 360 días	60%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 30 días	1%
II	Creditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Creditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 181 a 360 días	60%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	4%
III	Creditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 181 a 360 días	40%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	70%

Debido a la crisis sanitaria actual COVID-19, el Ente Regulador, Mediante Acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020, aprobó lo siguiente:

Las medidas temporales de alivio financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que permitan reducir y atender el impacto económico en las mismas, y en los Cooperativistas, sus hogares y actividades productivas, comerciales y servicios, cuyo salario u otra fuente de ingreso fue afectado por las medidas adoptadas en el país, contra la pandemia del COVID-19.

Reformar el Anexo No 2 "Instructivo de Cuenta" del Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito aprobado en el Acuerdo No.002-003-05-2016 del CONSUCOOP.

Reformar los numerales 1.1.3 y Tabla 1, 1.2.3 y Tabla 2, 1.3.3 y Tabla 3, 2.1.3 y Tabla 4, 2.2.3 y Tabla 5, 3 y 14, de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobadas por el CONSUCOOP en el Acuerdo No. J.D. 02-11-15-2017 del 15 de noviembre del 2017, y el Acuerdo No. J.D. 001-05-02-2020 del 05 de febrero del 2020.

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Microcréditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Agropecuarios			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
	Creditos buenos		0%
I	Creditos buenos TC	Hasta 90 días	1%
III	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Creditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 211 a 360 días	20%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	60%

Cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Propiedad, planta y equipo

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas., la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Bienes adjudicados

Los activos eventuales recibidos de afiliados en pago de deudas se registran al valor consignado en el remate judicial; valor del avalúo; valor acordado con el deudor en la dación en pago o en saldo de capital neto del crédito más los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien; el que resulte menor.

Para la amortización de activos eventuales se consideran las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo número No.001/20-10-2016 “Normas para la Administración de Activos Eventuales”, en la que se establece que los activos eventuales se amortizan mensualmente al cumplirse dos (2) años después de la fecha de su adquisición o registro contable; en un plazo máximo de 4 años.

Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva.

Fondo de estabilización cooperativo

En el artículo No 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decreto Legislativo 146-2019 de fecha 11 de enero de 2020, establece que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa, un monto igual al encaje legal establecido en el Banco Central de Honduras (BCH) a la institución del Sistema Financiero rebajado en un veinticinco (25%)

Dicho porcentaje debe estar invertido en títulos valores de fácil convertibilidad, así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

El ente regulador reformó el artículo 4 de la Norma de Lineamientos para la inversión y utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser constituidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobada por el CONSUCOOP en la Resolución No. 08-11-2014 y sus Reformas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre saldos insolutos y se registran hasta cuando se cobran en vez de cuando se devengan. Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos depositarios los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen sobre la base acumulativa de la contabilidad conforme se reciben los servicios y bienes adquiridos o se registran las amortizaciones y estimaciones contables, tales como depreciación y provisiones.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Administración a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Programa de desarrollo cooperativo

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generados por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativistas de acuerdo a lo establecido en el Artículo No 45, de la Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Artículos 127 y 128 de su reglamento

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones son cantidades que los cooperativistas entregan a su Cooperativa, ya sea por obligación estatutaria, por acuerdo de la Asamblea General o por su propia voluntad de formar el haber social. Las aportaciones estarán representadas en dinero. Las aportaciones estarán representadas en dinero. Las aportaciones que hagan los cooperativistas al patrimonio de la Cooperativa en bienes, servicios, industrias, capacidad profesional o fuerza de trabajo; serán valoradas de común acuerdo entre este y la Junta Directiva, en los casos que se estime necesario, se nombrará una comisión valuadora. El pago de las aportaciones se hará una vez que haya sido aprobado el ingreso del cooperativista por la Junta Directiva.

Las aportaciones en la Cooperativa no serán inferiores a trescientos sesenta lempiras (L 360.00) anuales por cooperativista, las que podrán ser pagadas en cuotas mensuales, quincenales o semanales.

Reservas patrimoniales y distribución de excedentes

Se consideran excedentes los saldos que a favor de la cooperativa resulten de sus operaciones al final de cada ejercicio social.

Los excedentes se distribuirán de la forma siguiente:

- a) Por lo menos un diez (10%), para formar un fondo de reserva legal acumulable anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la Cooperativa en los porcentajes que establezca el reglamento de la Ley, el fondo de reserva se invertirá en bonos u otros títulos de fácil convertibilidad, emitidos por federaciones de cooperativistas, instituciones bancarias o del estado.
- b) La formación de fondos especiales requerimiento de capital y patrimonio, reservas para activos de riesgo y otro que establezcan la Junta Directiva.
- c) Distribuciones entre los cooperativistas de acuerdo al patrocinio efectuado con la Cooperativa, después de constituir la reserva legal, las requeridas por el Organismo Supervisor del Sector Cooperativo y reservas especiales aprobadas por la Asamblea General.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- d) La Asamblea General podrá acordar la capitalización total o parcial de los excedentes distribuidos y no pagados, siempre que la cooperativa cuente con los recursos que le garantice la sostenibilidad.

Reserva legal

Según las disposiciones de la ley de cooperativas de Honduras en el artículo 44 se establece que todas las cooperativas deben reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

Reserva por revaluaciones

De acuerdo al artículo 120 de la Ley de Cooperativas, las diferencias entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados se registran como reserva de reevaluación, la cual no está sujeta a ningún cargo y su importe, constituirá una reserva de la que no podrá disponer la Cooperativa, a menos que se enajenen los bienes revaluados y se reciba en efectivo el importe de su plusvalía

Reservas para contingencias y otras reservas de capital

Reservas creadas para fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades, contingentes y/o riesgos futuros, derivadas de los excedentes, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y en los estatutos previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Estas reservas no constituyen un gasto para la Cooperativa, son irrepetibles y su utilización debe ajustarse estrictamente a las disposiciones legales, estatutarias o resolutivas de la Asamblea General al constituir las

Unidad monetaria

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2022, la venta era de L. 24.5978 por USD1.00 y la compra era de L 24.7208 por USD1.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

4. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Moneda Nacional		
Caja chica	L 45,000	L 35,000
Caja de reserva	8,872,887	7,600,000
Fondo de Cambio	850,000	800,000
Bancos, cuentas de cheque	33,593,979	30,267,890
Bancos, cuentas de ahorro	135,174,725	114,276,258
Cooperativas, cuenta de ahorro	5,117,330	7,834,796
Total disponibilidades	<u>L 183,653,920</u>	<u>L 160,813,944</u>

5. Inversiones

Los saldos de las Inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Acciones y participaciones		
En instituciones relacionadas supervisadas	L 16,400,000	L 11,600,000
En instituciones relacionadas no supervisadas	1,029,861	1,029,861
Otras Instituciones	1,130,794	1,024,640
Sub total	(i) <u>18,560,655</u>	<u>13,654,501</u>
Valores diversos		
Depósitos a plazo	(ii) <u>69,498,338</u>	<u>97,915,838</u>
Total inversiones en valores	<u>88,058,992</u>	<u>111,570,339</u>
Menos: Amortización acumulada de inversiones	-	-
Total inversiones en valores netas	<u>88,058,992</u>	<u>111,570,339</u>
<u>Inversiones en fondos especiales</u>		
Del fondo de estabilización cooperativa		
Depósitos a plazo	(iii) <u>58,782,000</u>	<u>42,140,000</u>
Total inversión del fondo de estabilización cooperativa	<u>58,782,000</u>	<u>42,140,000</u>
Total inversiones	<u>L 146,840,992</u>	<u>L 153,710,339</u>

- i) Las inversiones en acciones y participaciones en instituciones supervisadas son de L. 16,400,000.00 y L. 11,600,000.00 siendo estas las que se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Instituciones supervisadas</u>		
Acciones Comunes Banco los Trabajadores	L 5,400,000	L 5,400,000
Acciones Preferenciales Banco los Trabajadores	11,000,000	6,200,000
Aportaciones Facach	1,099,078	998,680
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito María Claret, Limitada	7,652	7,200
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibena, Limitada	4,387	2,297
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceenp, Limitada	7,290	7,095
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada	2,342	2,259
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabe, Limitada	2,706	2,225
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompol, Limitada	3,398	2,436
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada	2,907	2,449
Aportaciones, Cooperativa de Ahorro y Crédito El Negrito, Limitada	1,034	-
Sub total	<u>17,530,794</u>	<u>12,624,640</u>
<u>Instituciones no supervisadas</u>		
Acciones, Red Tecnológica S.A. de C.V.	529,861	529,861
Acciones, Equidad Compañía de Seguros S.A	500,000	500,000
Sub total	<u>1,029,861</u>	<u>1,029,861</u>
Total acciones y participaciones	<u>L 18,560,655</u>	<u>L 13,654,501</u>

ii) Los certificados de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran en las instituciones siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Valores Diversos</u>		
<u>Instituciones Bancarias</u>		
Banco de los Trabajadores S.A.	L 14,315,000	L 31,320,000
Banco Banpais S.A.	-	2,200,000
Banco Davivienda S.A.	6,305,338	17,010,338
Banco Popular S.A.	10,000,000	10,000,000
Banadesa	-	-
Facach	-	2,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito María Claret, Limitada	12,390,000	2,390,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceenp, Limitada	6,200,000	6,200,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompol, Limitada	11,830,000	11,230,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibena, Limitada	5,758,000	5,565,500
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada	2,700,000	10,000,000
Total Valores Diversos	<u>L 69,498,338</u>	<u>L 97,915,838</u>

iii) Los certificados de depósitos a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo, devengan entre el 2.25% y 9% de interés anual, con vencimiento a diciembre de 2022, mismo que se encuentran colocados en las instituciones siguientes:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
<u>Instituciones del sistema financiero</u>			
Cooperativa de Ahorro y Credito Maria Claret, Limitada	L -	L	5,500,000
Cooperativa de Ahorro y Credito El Negrito, Limitada	6,500,000	L	-
Cooperativa de Ahorro y Credito Elga, Limitada	4,930,000		4,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada	9,300,000		4,300,000
Banco de los Trabajadores S.A.	4,010,000		2,005,000
Banco del Pais, S.A.	2,000,000		4,200,000
Banco Davivienda S.A.	6,010,000		3,005,000
Facach	<u>26,032,000</u>		<u>19,130,000</u>
Total Depósitos a Plazo	<u>L 58,782,000</u>	L	<u>42,140,000</u>

iv) Al 31 de diciembre de 2022, la determinación del Fondo de Estabilización Cooperativo, se encuentra constituido como se presentan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Detalle moneda nacional			
Depositos de ahorro	L 577,687,060	L	442,320,216
Depositos a plazo fijo	214,119,177		227,125,791
Depositos de ahorro recibidos de Cooperativas	<u>(3,000,000)</u>		<u>-</u>
Total de obligaciones depositarias	788,806,237		669,446,006
Porcentaje para el Fondo de Estabilizacion Cooperativo	7%		6%
Total inversiones requeridas para FEC	55,216,437		40,166,760
Saldo de inversiones constituidas para FEC	<u>58,782,000</u>		<u>42,140,000</u>
Suficiencia del Fondo de Estabilizacion Cooperativo	<u>L 3,565,563</u>	L	<u>1,973,240</u>

6. Préstamos por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Préstamos por garantía</u>		
Fiduciarios	L 287,229,445	L 158,437,952
Automáticos	20,210,963	18,656,564
Hipotecarios	195,869,932	124,187,100
Prendarios	8,323,406	7,499,594
Garantía Mixta	15,046,810	14,605,453
Refinanciados	110,346,528	128,342,599
Readecuados	3,344,900	3,431,412
Prestamos Refinanciados Por Emergencia Sanitaria Covid-19	38,779,867	70,837,528
Prestamos Readecuados Por Emergencia Sanitaria Covid-19	<u>6,770,077</u>	<u>8,823,125</u>
Sub total Préstamos	i) 685,921,928	534,821,329
Menos: Provisión para créditos dudosos	<u>(18,753,297)</u>	<u>(19,361,892)</u>
Sub total prestamos neto	667,168,631	515,459,436
Intereses por cobrar sobre prestamos	<u>7,465,996</u>	<u>5,625,236</u>
Sub total prestamos e intereses	674,634,627	521,084,672
Menos: provisión para intereses dudosos	<u>(5,425,520)</u>	<u>(6,227,982)</u>
Total prestamos,deuentos y negociaciones	<u>L 669,209,107</u>	<u>L 514,856,690</u>

Los préstamos por cobrar están calificados como fiduciarios, automáticos, prendarios, hipotecarios, devengando una tasa de interés anual entre el 10% y el 25%, colocados a un plazo máximo de 180 meses (15 años).

Los préstamos por cobrar se encuentran clasificados de la manera siguiente:

i) Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Por antigüedad</u>		
Vigentes	L 658,725,606	L 511,814,990
Atrasados	10,872,861	5,644,282
Vencidos	3,501,130	3,753,644
En proceso judicial	<u>12,822,331</u>	<u>13,608,413</u>
Total préstamo por antigüedad	<u>L 685,921,928</u>	<u>L 534,821,329</u>

ii) El movimiento de la provisión de los créditos de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempira)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial 1/1/2021	L 19,361,892	L 19,448,341
Adiciones		98,668
Disminución (Castigo)	<u>(608,595)</u>	<u>(185,117)</u>
Saldo final 31/12/2022	<u>L 18,753,297</u>	<u>L 19,361,892</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

iii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Consumo	L 317,913,827	L 249,045,679
Comerciales	83,790,541	109,687,954
Vivienda	120,278,580	103,086,983
Agropecuario	78,562,103	40,968,129
Microcrédito	<u>85,376,876</u>	<u>32,032,583</u>
Sub total	685,921,928	534,821,328
Menos: Provisión créditos dudosos	ii) <u>(18,753,297)</u>	<u>(19,361,892)</u>
Total préstamo por rubro	<u>L 667,168,631</u>	<u>L 515,459,436</u>

El análisis de los valores vencidos por categoría se detalla a continuación:

Categoría	Nombre	Días de mora	Saldo cartera
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	L 658,762,607
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	3,375,652
III	Creditos bajo norma	De 210 a 360 días	4,454,114
IV	Creditos de dudosa recuperacion	Mas 360 días	2,158,759
V	Creditos de perdida	Más de 450 días	15,960,932
VI	Creditos de perdida (Vivienda)	Más de 720 días	1,209,864
Total Cartera			L 685,921,928

7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

<i>(Expresadas en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Deudores varios</u>		
Funcionarios y empleados	L 99,680	L 80,646
Cooperativistas	7,273,971	6,673,923
Directivos y Comites	-	53,278
Documentos por Cobrar	1,296,675	4,836,234
Cuentas varias	<u>2,512,888</u>	<u>7,065,716</u>
Subtotal	<u>11,183,215</u>	<u>18,709,797</u>
<u>Deposito en garantía</u>		
Depósitos por servicios recibidos	<u>61,800</u>	<u>66,800</u>
Subtotal	<u>61,800</u>	<u>66,800</u>
Sub total cuentas y documentos por cobrar	11,245,015	18,776,597
Menos: Estimación para cuentas y documentos por cobrar	<u>(2,877,739)</u>	<u>(1,919,349)</u>
Total cuentas y documentos por cobrar neto	<u>L 8,367,275</u>	<u>L 16,857,248</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

8. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

<i>Expresado en Lempiras</i>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2022</u>
Terrenos	L 6,336,350	L -	L -	L -	L 6,336,350
Edificios	12,269,624	-	-	-	12,269,624
Mobiliario y equipo de oficina	7,758,721	1,792,120	803,301	-	8,747,541
Equipo de informática	4,161,667	1,094,192	591,019	-	4,664,840
Vehículos	3,631,458	1,413,432	947,124	-	4,097,766
Instalaciones	215,820	-	51,034	-	164,786
Sub total	<u>34,373,639</u>	<u>4,299,744</u>	<u>2,392,477</u>	<u>-</u>	<u>36,280,906</u>
Depreciación de Edificios	2,675,058	321,757	-	0.11	2,996,815
Depreciación de Mobiliario y equipo	6,018,411	627,731	-	101,196	6,544,946
Depreciación de Equipo de Informática	3,059,347	658,861	-	163,947	3,554,261
Depreciación de vehículos	2,424,974	573,964	-	791,107	2,207,831
Sub total	<u>14,177,790</u>	<u>2,182,313</u>	<u>-</u>	<u>1,056,250</u>	<u>15,303,852</u>
Total	<u>L 20,195,850</u>	<u>L 2,117,431</u>	<u>L 2,392,477</u>	<u>L (1,056,250)</u>	<u>L 20,977,053</u>
	<u><u>Saldo al</u></u> <u>31/12/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>
Terrenos	L 6,336,350	L -	L -	L -	L 6,336,350
Edificios	12,269,624	-	-	-	12,269,624
Mobiliario y equipo de oficina	7,096,155	971,093	308,527	-	7,758,721
Equipo de informática	3,833,036	750,319	421,688	-	4,161,667
Vehículos	3,166,415	917,937	452,894	-	3,631,458
Instalaciones	164,786	51,034	-	-	215,820
Sub total	<u>32,866,365</u>	<u>2,690,382</u>	<u>1,183,108</u>	<u>-</u>	<u>34,373,639</u>
Depreciación de Edificios	2,352,025	323,033	-	-	2,675,058
Depreciación de Mobiliario y equipo	5,536,176	743,800	-	261,565	6,018,411
Depreciación de Equipo de Informática	2,717,632	702,432	-	360,717	3,059,347
Depreciación de vehículos	2,521,492	356,376	-	452,894	2,424,974
Sub total	<u>13,127,325</u>	<u>2,125,641</u>	<u>-</u>	<u>1,075,176</u>	<u>14,177,790</u>
Total	<u>L 19,739,040</u>	<u>L 564,741</u>	<u>L 1,183,108</u>	<u>L (1,075,176)</u>	<u>L 20,195,850</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

9. Activos de activos eventuales

Los saldos de activos de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Inmuebles</u>		
Terrenos	L 1,368,514	L 1,716,048
Vivienda	1,299,436	3,468,282
Sub total	<u>2,667,950</u>	<u>5,184,330</u>
Menos: Reserva de bienes adjudicados	<u>(2,358,691)</u>	<u>(4,545,488)</u>
Total activos eventuales	<u>L 309,259</u>	<u>L 638,842</u>

10. Cargos diferidos

Los saldos de cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas de Seguro	L -	L 101,033
Alquileres	159,000	13,000
Anticipos para viajes	500	
Otros cargos diferidos	1,287,661	1,921,866
Especies Fiscales	73,975	48,425
Cuentas por amortizar	520,559	659,319
Impuestos	<u>158,153</u>	<u>474,519</u>
Total cargos diferidos	<u>L 2,199,849</u>	<u>L 3,218,162</u>

11. Activos intangibles

Los saldos de activos intangibles, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Programas y aplicaciones informáticos	L 1,160,798	L 1,160,798
Menos: Amortización de licencias de programas	<u>(851,264)</u>	<u>(619,092)</u>
Total activos intangibles	<u>L 309,534</u>	<u>L 541,706</u>

12. Exigibilidades inmediatas

Los saldos de las Exigibilidades inmediatas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreedores varios	L 6,139,686	L 6,716,889
Excedentes por distribuir	85,396	85,396
Cuentas por pagar	417,951	666,137
Total exigibilidades inmediatas	<u>L 6,643,033</u>	<u>L 7,468,422</u>

13. Exigibilidades por deposito

El saldo de ahorros a la vista al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos de ahorro , moneda nacional	(i) L 577,687,060	L 442,320,216
Depósitos a plazo fijo (DPF)	(ii) 214,119,177	227,125,791
Total exigibilidades por depósitos	<u>L 791,806,237</u>	<u>L 669,446,006</u>

i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros a sus afiliados entre el 0.25% y el 6% anual, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Depósitos de ahorro</u>		
<u>Deposito de ahorro personas naturales</u>		
Ahorro retirable	L 468,352,916	L 353,973,976
Ahorro navideño	9,234,969	1,682,931
Ahorro menores	1,469,207	7,546,898
Ahorro Cuenta 20	74,419,907	58,987,010
Sub total	<u>553,476,999</u>	<u>422,190,815</u>
<u>Deposito de ahorro personas juridicas</u>		
Ahorro retirable	22,479,408	18,106,331
Ahorro navideño	681	671
Ahorro Cuenta 20	1,729,972	2,022,399
Sub total	<u>24,210,061</u>	<u>20,129,401</u>
Total depósitos de ahorro	<u>L 577,687,060</u>	<u>L 442,320,216</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- ii) La tasa de interés que se paga a los afiliados por los Depósitos a Plazo Fijo es de entre el 3% al 8.25% de interés anual.

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Deposito a plazo</u>		
<u>Afiliados personas naturales</u>		
Hasta 90 días	L 3,586,000	L 2,384,005
De 91 a 180 días	65,580,294	38,829,687
De 181 a 365 días	85,038,723	61,804,973
Mas de 365 días	<u>35,144,060</u>	<u>116,636,961</u>
Sub total	<u>189,349,077</u>	<u>219,655,626</u>
<u>Afiliados personas juridicas</u>		
De 91 a 180 días	15,920,000	2,300,000
De 181 a 365 días	8,850,100	3,664,912
Mas de 365 días	-	<u>1,505,253</u>
Sub total	<u>24,770,100</u>	<u>7,470,165</u>
Total deposito a plazo	<u>L 214,119,177</u>	<u>L 227,125,791</u>

14. Provisiones eventuales

Los saldos de las provisiones eventuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión para prestaciones sociales	L 8,696,701	L 6,960,007
Provisiones administrativas	316,238	243,625
Provisión desarrollo Cooperativo	<u>7,837,805</u>	<u>1,617,339</u>
Total Provisiones eventuales	<u>L 16,850,744</u>	<u>L 8,820,971</u>

15. Aportaciones

Los saldos de las aportaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportaciones	L 121,774,377	L 106,227,545
Total aportaciones	<u>L 121,774,377</u>	<u>L 106,227,545</u>

El movimiento de las aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre 2022 y 2021, se presenta en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial al 1/1/2021	L 106,227,545	L 95,356,323
Aumentos en las aportaciones	(17,547,396)	(20,231,458)
Disminuciones en las aportaciones	33,094,228	31,102,679
Saldo final al 31/12/2022	<u>L 121,774,377</u>	<u>L 106,227,545</u>

Crecimiento en Aportaciones: Las aportaciones al 31 de diciembre de 2022, fueron de L. 121,774,337 con relación al 31 de diciembre de 2021 que eran de L106,227,545 con un incremento en las mismas de L. 17,547,396.

16. Cuentas de orden

Los valores registrados en las cuentas de orden por contra al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías de Créditos Otorgados	L 141,201,927	L 119,575,423
Operaciones en suspenso	7,396,938	7,894,999
Total de cuentas de orden	<u>L 148,598,865</u>	<u>L 127,470,422</u>

17. Gastos de estructura orgánica

Los gastos de estructura orgánica por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Asamblea General	L 1,248,182	L 1,120,000
Junta Directiva	1,306,205	866,217
Junta de Vigilancia	822,280	513,782
Comités	2,563,783	712,702
Total gastos de estructura orgánica	<u>L 5,940,450</u>	<u>L 3,212,701</u>

18. Gastos de personal

Los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, se presentan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos ordinarios	L 20,344,728	L 18,276,601
Sueldos Extraordinarios	670,062	217,922
Compensaciones sociales	93,949	-
Gastos de representación	21,286	11,248
Capacitación y entrenamiento	364,440	469,315
Gastos de Viaje	667,951	367,666
Aportes Patronales	1,509,165	1,692,001
Seguros	359,927	282,181
Otros	947,411	188,914
Total gastos de personal	<u>L 24,978,920</u>	<u>L 21,505,847</u>

19. Gastos generales y administración

Los gastos generales y de administración, por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, se detalla a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos y contribuciones	L 1,894,562	L 2,004,358
Honorarios profesionales	2,048,354	1,243,636
Arrendamientos	1,607,800	1,314,400
Reparación, uso y mantenimiento	1,690,339	1,054,315
Seguridad y vigilancia	3,465,407	3,502,980
Mercadeo	1,419,350	1,016,100
Amortización de primas de seguro	3,434,936	2,645,069
Papelera, utiles y suministros	1,589,829	1,102,762
Gastos diversos	3,639,186	6,169,336
Total gastos generales y de administración	<u>L 20,789,763</u>	<u>L 20,052,956</u>

20. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

Los gastos por depreciaciones y amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Depreciaciones</u>		
Edificios	L 321,757	L 323,033
Mobiliario y equipo	627,731	743,800
Equipo de informática	658,861	702,432
Vehículos	573,964	356,376
Total depreciaciones	<u>2,182,313</u>	<u>2,125,641</u>
<u>Provisiones y amortizaciones</u>		
Amortización sobre activos eventuales	205,996	329,363
Amortización sobre gastos de organización e instalación	659,319	585,956
Amortización sobre activos intangibles	232,172	232,160
Provisión sobre cuentas y documentos por cobrar	975,000	975,000
Total provisiones, amortizaciones	<u>2,072,486</u>	<u>2,122,479</u>
Total depreciaciones, provisiones y amortizaciones	<u>L 4,254,799</u>	<u>L 4,248,119</u>

21. Otros ingresos

Los otros ingresos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Productos por servicios	L 416,956	L 4,082,189
Comisiones de cartera crediticia	990,117	831,978
Otros ingresos financieros	1,461	9,861
Otros productos	2,488,786	556,583
Total otros ingresos	<u>L 3,897,319</u>	<u>L 5,480,611</u>

22. Otros gastos

Los otros gastos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión de prestaciones laborales	L 1,900,000	L 1,890,000
Provisión para Terceavo Mes	1,811,525	1,655,562
Provisión de Catorceavo Mes	1,720,212	1,401,561
Provisión para Bonificación y Vacaciones	439,000	230,115
Provisión para Incentivas Laborales	2,369,890	1,857,238
Comites	150,218	-
Otras comisiones	368,646	314,741
Otros gastos ejercicios anteriores	635,605	-
Reserva Legal	-	4,140,145
Total otros gastos	<u>L 9,395,097</u>	<u>L 11,489,362</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

23. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se detallan a continuación:

<u>Rubros</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Variación</u>	<u>% Eiec.</u>
<u>Ingresos</u>				
Instituciones financieras cheques	L 344,450	L 333,080	L 11,370	96.70
Instituciones financieras ahorros	4,864,000	4,917,444	(53,444)	101.10
Cooperativas	124,500	90,374	34,126	72.59
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito	107,000	64,351	42,649	60.14
Cuentas de aportaciones	40,850	39,189	1,661	95.93
Sobre inversiones	7,266,000	5,842,599		80.41
Préstamos fiduciarios	37,645,701	39,723,510	(2,077,809)	105.52
Préstamos automáticos	2,260,000	2,062,289	197,711	91.25
Préstamos prendarios	1,740,000	1,135,104	604,896	65.24
Préstamos hipotecarios	21,869,000	20,719,249	1,149,751	94.74
Préstamos con garantía mixta	3,396,000	2,471,879	924,121	72.79
Préstamos refinanciados	26,414,000	24,330,443	2,083,557	92.11
Préstamos readecuados	907,000	359,854	547,146	39.68
Intereses moratorios	626,686	1,093,351	(466,665)	174.47
Prestamos refinanciados por emergencia sanitaria	13,305,000	9,664,384	3,640,616	72.64
Prestamos readecuados por emergencia sanitaria	1,699,225	1,428,981	270,244	84.10
Comisiones devengadas	1,019,000	990,117	28,883	97.17
Remesas	73,750	61,266	12,484	83.07
Cobranzas por cuenta ajena	312,500	68,791	243,709	22.01
Otras comisiones	78,250	70,400	7,850	89.97
Arrendamientos de activos fijos	-	24,000	(24,000)	-
Otros ingresos por servicios	122,064	192,499	(70,435)	157.70
Ingreso por venta de activos eventuales	1,570,000	2,176,196	(606,196)	138.61
Ingreso por alquiler de activos eventuales	30,000		30,000	0.00
Ingresos por venta de activos fijos	170,000	312,590	(142,590)	183.88
Total ingresos	125,984,976	118,171,939	7,813,037	93.80
<u>Egresos</u>				
Depósitos de ahorro normales	13,066,000	13,883,139	(817,139)	106.25
Depósitos de ahorro programado	68,835	40,469	28,366	58.79
Depósitos a plazo fijo	18,547,000	13,104,686	5,442,314	70.66
Aportaciones	3,655,500	3,727,570	(72,070)	101.97
Otras comisiones	317,600	351,065	(33,465)	110.54
Provisiones para asambleas	1,220,000	1,248,182	(28,182)	102.31
Junta Directiva	1,240,500	1,306,205	(65,705)	105.30
Junta de Vigilancia	895,000	822,280	72,720	91.87
Gastos de representación comité de educación	286,500	286,500	-	100.00
Beneficios adicionales comité de educación	253,400	249,780	3,620	98.57

Van....

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Vienen...

<u>Rubros</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Variación</u>	<u>% Ejec.</u>
Gastos de capacitación afiliados comité de educación	709,500	850,713	(141,213)	119.90
Proyección social comité de educación	640,000	497,287	142,713	77.70
Gastos de representación comité de genero	72,500	72,500	-	100.00
Beneficios adicionales comité de genero	56,700	56,700	-	100.00
Gastos de capacitación afiliados comité de genero	30,000	31,500	(1,500)	105.00
Gastos de representación comité de juventud	72,500	72,500	-	100.00
Beneficios adicionales comité de juventud	26,700	26,700	-	100.00
Gastos de capacitación afiliados comité de juventud	60,000	58,500	1,500	97.50
Gastos de representación comité de cumplimiento	217,900	97,355	120,545	44.68
Beneficios adicionales comité de cumplimiento	121,200	218,961	(97,761)	180.66
Gastos de representación comité de riesgos	79,300	4,152	75,148	5.24
Beneficios adicionales comité de riesgos	153,700	6,370	147,330	4.14
Gastos de representación comité consultivo	29,000	12,577	16,423	43.37
Beneficios adicionales comité consultivo	28,500	20,938	7,562	73.47
Gastos de representación comité de créditos	10,000	750	9,250	7.50
Gastos de representación comité de morosidad	4,000	-	4,000	0.00
Sueldos y salarios	22,855,000	20,344,728	2,510,272	89.02
Sueldo extraordinarios	702,500	670,062	32,438	95.38
Gastos de representación	35,000	21,286	13,714	60.82
Capacitación y entrenamiento	1,348,000	1,069,367	278,633	79.33
Gastos de viaje	726,000	667,951	58,049	92.00
Aportes patronales	2,175,100	1,551,040	624,060	71.31
Seguro de vida de ejecutivos y empleados	127,500	102,440	25,060	80.35
Seguro de medico de ejecutivos y empleados	279,100	257,487	21,613	92.26
Seguro de plan de retiro	400,000	-	400,000	0.00
Otros	276,000	294,559	(18,559)	106.72
Impuestos y contribuciones municipales	561,500	418,412	143,088	74.52
Impuestos y contribuciones estatales	2,198,500	1,476,150	722,350	67.14
Honorarios profesionales	2,271,000	2,048,354	222,646	90.20
Inmuebles	1,648,000	1,607,800	40,200	97.56
Inmuebles reparación	263,000	265,587	(2,587)	100.98
Mobiliarios y equipo de oficina	400,000	533,149	(133,149)	133.29
Sistema de Informática	130,000	52,525	77,475	40.40
Vehículos	488,500	539,895	(51,395)	110.52
Edificios arrendados	76,000	299,182	(223,182)	393.66
Seguridad y vigilancia	5,644,000	3,465,407	2,178,593	61.40
Estudios de mercado	120,000	-	120,000	0.00
Promoción y publicidad	1,571,500	780,276	791,224	49.65
Otros	1,425,500	639,074	786,426	44.83
Seguro de vehículos	208,000	201,124	6,876	96.69
Seguro de mobiliario, equipo y edificio	244,000	117,498	126,502	48.15

Van....

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Vienen....

<u>Rubros</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Variación</u>	<u>% Ejec.</u>
Seguro de valores	340,000	-	340,000	0.00
Seguro de fianzas de fidelidad	425,000	318,784	106,216	75.01
Seguro de cartera de prestamos	2,931,000	1,883,812	1,047,188	64.27
Seguro de vida ahorro	1,063,500	913,718	149,782	85.92
Edificio	350,000	321,757	28,243	91.93
Mobiliarios y equipo	708,000	627,731	80,270	88.66
Equipo de informática	706,500	658,861	47,639	93.26
Vehículos	637,850	573,964	63,886	89.98
Provisión para créditos dudosos	3,909,000	-	3,909,000	0.00
Provisión para intereses dudosos	2,394,000	-	2,394,000	0.00
Amortización sobre activos eventuales	305,000	205,996	99,004	67.54
Amortización sobre gastos de organización	790,840	659,319	131,521	83.37
Amortización sobre activos intangibles	1,053,000	232,172	820,828	22.05
Provisión sobre cuentas y documentos por cobrar	975,000	975,000	(0)	100.00
Papelería y útiles	283,000	277,422	5,578	98.03
suministros	1,120,000	1,312,407	(192,407)	117.18
Servicios públicos	1,354,200	1,513,743	(159,543)	111.78
Cuotas y asociaciones varias	20,000	302,370	(282,370)	1511.85
Comunicaciones e informática	1,715,200	1,041,300	673,900	60.71
Combustible y lubricantes	671,000	781,772	(110,772)	116.51
Otros	8,163,750	8,390,845	(227,095)	102.78
Gastos ejercicios anteriores	635,601	635,605	(4)	100.00
Cooperación entre cooperativas	25,000	17,581	7,419	70.33
Total gastos	<u>118,611,976</u>	<u>96,114,892</u>	<u>22,497,084</u>	<u>81.03</u>
Excedente del periodo	<u>L 7,373,000</u>	<u>L 22,057,047</u>	<u>L 14,684,047</u>	<u>299.16</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

24. Composición de calce de plazos

La siguiente tabla muestra el detalle de flujo de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera:

Detalle	Plazo Según Tipo Moneda								
	Plazo de 1 a 30 días			Plazo de 31 a 90 días			Plazo de 0 -90 días		
	Moneda	Moneda	Subtotal	Moneda	Moneda	Sub Total	Moneda	Moneda	Total
Flujos de activos									
Caja	9,767,887	-	9,767,887	-	-	-	9,767,887	-	9,767,887
Depósitos en Bancos del Interior	173,886,033	-	173,886,033	-	-	-	173,886,033	-	173,886,033
Depósitos en el Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	-	-	-	26,603,000	-	26,603,000	26,603,000	-	26,603,000
Inversiones en Fondos Especiales	7,705,000	-	7,705,000	22,835,000	-	22,835,000	30,540,000	-	30,540,000
Prestamos Vigentes	9,229,816	-	9,229,816	20,918,435	-	20,918,435	30,148,251	-	30,148,251
Deudores Varios	592,188	-	592,188	1,184,376	-	1,184,376	1,776,564	-	1,776,564
Comisiones por Cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses sobre préstamos por Cobrar	15,280,326	-	15,280,326	17,618,442	-	17,618,442	32,898,768	-	32,898,768
Intereses y dividendos sobre inversiones por	482,177	-	482,177	1,354,348	-	1,354,348	1,836,525	-	1,836,525
Total activos	216,943,428		216,943,428	90,513,601		90,513,601	307,457,029		307,457,029
Flujos de pasivos									
Obligaciones por Administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	1,185,607	-	1,185,607	-	-	-	1,185,607	-	1,185,607
Documentos por pagar	133,042	-	133,042	266,083	-	266,083	399,125	-	399,125
Cuentas por pagar	188,696	-	188,696	377,391	-	377,391	566,087	-	566,087
Depósitos de ahorro	115,537,412	-	115,537,412	115,537,412	-	115,537,412	231,074,824	-	231,074,824
Depósitos a plazo	3,622,142	-	3,622,142	8,168,864	-	8,168,864	11,791,006	-	11,791,006
Obligaciones por préstamos redescontados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y obligaciones bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total flujos de Pasivos	120,666,898		120,666,898	124,349,751		124,349,751	245,016,649		245,016,649
A. Flujos activos - flujos pasivos	96,276,530		96,276,530	(33,836,150)		(33,836,150)	62,440,380		62,440,380
B. Activos líquidos (BG)	253,152,258		253,152,258	253,152,258		253,152,258	253,152,258		253,152,258
Calce (Descalce) De Plazo (A-B)	0.38		0.38	(0.13)		(0.13)	0.25		0.25
Exceso (Deficit) Del Límite Permitido	349,428,787		349,428,787	282,604,172		282,604,172	378,880,702		378,880,702

Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Límites Permitidos	Inicio	Plazo 31-90
Primera Banda	1	1.25
Segunda Banda	1	1.25

El calce o descalce de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalce de plazos para cada una de las bandas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

25. Indicadores financieros de acuerdo al manual de límites de riesgo

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación “A” con un nivel de riesgo bajo se detalla a continuación:

Indicadores Financieros					
No.	Indicador	Parametros	Resultado	Rango	Puntuaje
1. Límites de riesgo					
1.1.	Límite de préstamos otorgados a un Deudor afiliado	5.00%	4.65%	A	4
1.2	Concentración crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.50%	3.62%	A	3
1.3	Creditos otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Mayor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3
2. Calidad de Activos					
2.1	Suficiencia de Provisión para la cartera de crediticia	Igual o mayor al 100%	118.00%	A	8
2.2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	3.96%	A	8
2.3	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	4.27%	A	4
3. Solvencia					
3.1	Índice de capital institucional	No menor del 8.5% CACS, No menor del 8% Federaciones, No menor del 5% CACS Cerradas	8.32%	B	11.25
3.2	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	12.42%	A	5
3.3	Índice de Capital institucional Ajustado	No menor del 9% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federeaciones	9.58%	A	10

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Indicadores Financieros					
No.	Indicador	Parametros	Resultado	Rango	Puntaje
4. Liquidez					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 7% según lo establezca BCH	7.45%	B	6
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 14% según lo establezca a BCH	0.00%	A	6
4.3	Cobertura de obligaciones a corto plazo	Mínimo del 110%	125.48%	B	8
5. Gestión Administrativa					
5.1	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual a 110%	132.38%	B	3.75
5.2	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	7.59%	A	5
6. Rendimientos y costos					
6.1	Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.29%	A	10
Suma Base 100%					100.00%
Calificación base 70%					70.00%
Nivel de riesgo					Bajo

26. Obligaciones fiscales

Contribución Social del Sector Cooperativo:

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Excedentes brutos del periodo	L 22,057,047	L 4,140,145
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	<u>11,028,523</u>	<u>-</u>
Excedentes Gravables	<u>11,028,523</u>	<u>4,140,145</u>
Porcentaje de contribución	<u>15%</u>	<u>15%</u>
Contribución Social del Sector Cooperativo	<u>L 1,654,279</u>	<u>L 621,022</u>

- i) Para el periodo 2022, se efectuaron los registros de la provisión de esta contribución en fecha 01/01/2023, el cual se pagará a más tardar el 31/03/2023
- ii) Para el periodo 2021, se hizo efectivo el pago del impuesto.

Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se calculó de la manera siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Excedentes brutos del periodo	L 22,057,047	L 4,140,145
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	<u>11,028,523</u>	<u>-</u>
Excedentes Gravables	<u>11,028,523</u>	<u>4,140,145</u>
Porcentaje de contribución	<u>3.6%</u>	<u>3.6%</u>
Contribución Social del Sector Cooperativo	<u>L 397,027</u>	<u>L 149,045</u>

- i) Para el periodo 2022, se efectuaron los registros de la provisión de esta contribución en fecha 01/01/2023, el cual se pagará a más tardar el 31/03/2023
- ii) Para el periodo 2021, se hizo efectivo el pago del impuesto.

27. Contingencias, Beneficio fiscales y compromisos

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza por L 8,696,700.61.

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

Demandas Civiles y Ejecutivas de pago

La cooperativa al 31 de diciembre de 2022, cuenta con algunos créditos que están en proceso de admisión, en los Juzgados de Letras, que corresponden a préstamos hipotecarios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal

28. Obligaciones legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

29. Instrumentos financieros y riesgo.

Por naturaleza las actividades de la cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

Riesgo crediticio

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo a las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. Los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, “CAYCSOL” Limitada.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.
